



SECRETARÍA
ACADÉMICA

SA/DIPDPA/CAT/2023-1145
San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de septiembre de 2023

DRA. ADRIANA MACÍAS MADERO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PRESENTE

Estimada Dra. Macías

Por este conducto me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle el nivel VI (Seis), después de revisar cuidadosamente su expediente con base en lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

En caso de tener alguna duda, la Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico de esta Secretaría, se encuentra a su disposición para informarle y asesorarle.

Lo anterior para los efectos de continuar con el proceso de su contratación en la modalidad de Nuevo Profesor de Tiempo Completo.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”

M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CATEGORIZACIÓN



www.uaslp.mx

c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra, Rector de la UASLP.
c.c. Dr. Enrique Delgado López, Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
c.c. Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo, Director de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.

Av. Niño Artillero 150
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 8342580 al 84
academica@uaslp.mx

“UASLP, más de un siglo educando con autonomía”